

Definición

El trastorno específico del lenguaje (TEL), también denominado Trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL), consiste en una alteración o un retraso en el desarrollo receptivo y/o expresivo del lenguaje oral, que afecta tanto a la adquisición como al desarrollo de este desde sus inicios, manifestando dificultades significativas y consecuencias cognitivas, comunicativas y sociales.

- Dificultades en el ámbito del lenguaje y desarrollo normal en las otras áreas.
- Ausencia de deterioro neurológico, déficit sensorial o motor, dificultades psicopatológicas o socioemocionales y lesiones o disfunciones cerebrales.
- Prevalencia de entre un 2% y un 7% de la población infantil y más frecuente en niños.
- Se muestra de manera muy diversa y heterogénea, hecho que dificulta la detección y el establecimiento de unos criterios diagnósticos concretos.

¿Quiénes somos?

Somos un grupo de investigación interdisciplinario de jóvenes investigadores en las Islas Baleares (España). Todos nosotros formamos parte del Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares (UIB).

Nuestro objetivo principal es el de examinar, por un lado, cómo el bilingüismo aumenta el control ejecutivo y, por el otro, la influencia que tiene en el lenguaje y la cognición en niños con dificultades de adquisición del lenguaje o trastorno específico del lenguaje (TEL).

Por otro lado, nos interesa el desarrollo social y educativo que tienen los niños que han tenido o tienen retrasos del lenguaje.

Contacto

Investigadores principales y correo electrónico:

- Dra. Eva Aguilar Mediavilla (eva.aguilar@uib.es)
- Dr. Daniel Adrover Roig (daniel.adrover@uib.es)



I+DEL
Departamento de Pedagogía
Aplicada y Psicología de la
Educación

<http://idel.uib.cat>

<http://imasdel.uib.cat>



Universitat
de les Illes Balears



TEL
O
TDL

Trastorno Específico del
Lenguaje o Trastorno del
Desarrollo del Lenguaje

Importancia de una
detección temprana y
una intervención
inmediata.



Intervención

- Tiene que llevarse a cabo de manera prematura, intensiva y prolongada en el tiempo.
 - Se puede empezar a intervenir cuando hay síntomas o señales de alerta, para garantizar la atención y la ayuda que se necesita.
 - Tiene que ser planificada y precisada por parte de personal especializado: logopedas.
- Tiene que partir de las dificultades y basarse en las ayudas adecuadas, para así paliar estas dificultades, obtener mejoras y evitar la aparición de consecuencias.
 - Se necesita la implicación de la familia y del centro educativo para proporcionar una intervención y una ayuda adecuada.

Detección e intervención

Detección

- La evaluación y el diagnóstico tienen que ser realizados por profesionales especializados.
- La detección es difícil, ya sea por la falta de criterios diagnósticos claros o por la confusión con los síntomas de otras alteraciones del desarrollo.
- Suele empezar a verse claro a los 24-30 meses, cuando no aparece el lenguaje o no evoluciona como debería.

La intervención tiene el objetivo de paliar las necesidades y contribuir a la adquisición de un grado de competencia lingüística que les permita la comunicación, la socialización, el aprendizaje y el desarrollo personal y emocional.

